

Dr. Ector Jaime Ramírez Barba¹

¹Presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados
Copias (copies): Dr. Ector Jaime Ramírez Barba
E-mail: ramirezbarba@congreso.gob.mx

El Profesional de la Salud se acerca a las decisiones políticas

En el avance de una carrera profesional a través de la vida, un profesional de la salud puede tener la posibilidad de desarrollar sus competencias en líneas paralelas de la actividad cívica. Así, un médico incursiona en la enseñanza, la academia, el ejercicio ciudadano y la política, entre otras. Esta última permite ejercer, en un nivel alto, la toma de decisiones cuyas consecuencias influirán en la vida de nuestros semejantes, los pacientes.

Es así como un servidor de ustedes ha tenido la oportunidad de participar en la vida política como Secretario de Salud (de Guanajuato) y ahora como Diputado Federal.

Colega: de manera simplificada le comento la ruta que se sigue para publicar una Reforma Constitucional y Legal: de la consulta ciudadana o de las necesidades sentidas, tanto los Congresos estatales, como el Ejecutivo Federal, los Senadores y los Diputados tienen el derecho de presentar "iniciativas de ley", se presentan de manera indistinta en la Cámara de Senadores o en la Cámara de Diputados. A la Cámara donde llega la iniciativa se le denomina "Cámara de Origen", una vez recibida se turna para su revisión, análisis y dictaminación a una o varias comisiones. Una vez hecho el dictamen pasa al Pleno de la Cámara de Origen y si se aprue-

ba es enviada a la otra Cámara, denominada "Cámara Revisora". Ahí de nuevo es turnada a una o varias Comisiones para aprobar, modificar o desechar el Dictamen realizado. Tal dictamen es presentado en el pleno de la Cámara y si es aprobado se envía al Ejecutivo Federal, el cual a su vez lo analiza y en su caso lo publica en el Diario Oficial de la Federación, entrando en vigor según lo establezcan los artículos transitorios del decreto en turno.

Como ven, una ruta que puede llevar hasta cuatro años en ver sus resultados. No obstante, en materia de salud en las últimas décadas, los consensos entre partidos por el bien de la salud de los mexicanos se ha impuesto, dando como resultado el que cada mes, por lo menos cuatro iniciativas relacionadas con la mejora de la salud, se aprueben, en su mayoría, por unanimidad.

Esto nos permite a los médicos estar en primera línea con la oportunidad de incrementar nuestra labor profesional con nuevas y mejores leyes, que incorporen los avances tecnológicos, como en la Radiología, así como las mejores condiciones para ejercer la profesión, y si nos es posible, en los mejores lugares de atención.

Sociedad Internacional de
Epidemiología Ambiental (ISEE)

19 Conferencia

Ciudad de México, septiembre 5-9, 2007

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) tendrá el honor de recibir nuevamente a los participantes de la Conferencia de la Sociedad Internacional de Epidemiología Ambiental (ISEE), durante su décimo novena edición, la cual tendrá lugar en la Ciudad de México del 5 al 9 de septiembre de 2007.

El INSP es una de las más prestigiosas instituciones de educación superior dedicada a la formación y la investigación en salud pública en América Latina. Los proyectos de investigación en salud ambiental que está desarrollando se refieren a aspectos como los efectos en la salud de la exposición a metales pesados y contaminantes, tanto atmosféricos como del agua, y los efectos en la salud reproductiva por exposición a plaguicidas, entre otros (www.insp.mx).

La Ciudad de México, capital de la República mexicana, es una de las ciudades más grandes del mundo y alberga a cerca de 20 millones de habitantes. Está situada en una cuenca, entre dos cadenas montañosas, y tiene una altitud de 2 240 metros sobre el nivel del mar. Durante el verano y el otoño, el clima es templado y lluvioso.

En esta megalópolis, cuna de la cultura azteca, se entremezclan elementos arquitectónicos y culturales de la época prehispánica, la colonial y la moderna, lo que la hace un lugar de gran riqueza histórica y la ha

dotado de un patrimonio turístico de gran valor. Para mayores informes puede visitar la página electrónica www.mexicocity.gob.mx

- Enseñanza en salud ambiental en países en desarrollo
- Uso de los resultados de investigación y salud y política ambiental en América Latina
- Calidad del aire y riesgos para la salud
- Agua y riesgos para la salud
- Contaminación por ruido
- Tráfico vehicular
- Pobreza urbana. Calidad de vida
- Riesgos ambientales en áreas rurales
- Pobreza, riesgos ambientales para la salud
- Globalización, riesgos del cambio climático
- Clima y enfermedades re-emergentes
- Pesticidas
- Crecimiento urbano y megaciudades en países en desarrollo
- Interacciones genético-ambiental y contaminación en interiores
- Sustentabilidad y salud ambiental
- Exposición paraocupacional y riesgos para la salud
- Tópicos de educación ambiental y epidemiología ocupacional
- Exposición al humo de tabaco
- Estrategias de prevención enfocadas en poblaciones vulnerables
- Desastres naturales
- Métodos para evaluar la vulnerabilidad de la salud humana
- Efectos directos del calor y ondas de calor

15 de febrero de 2007

Fecha límite para recepción de resúmenes

Para más información

Instituto Nacional de Salud Pública

Tel. (+52) 777 329 30 00, ext. 1201

Fax. (+52) 777 311 24 72

Correo electrónico:

isee2007@correo.insp.mx

www.isee2007mx.org



Instituto Nacional
de Salud Pública